

HONDURAS
EMPRENDE
SOLIDARIA

Informe de Ejecución Física y Financiera
Tercer Trimestre 2023

Gerencia de Planificación y
Desarrollo Organizacional

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de octubre del 2023.



Introducción

Este Informe de Gestión Física y Financiera, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al período fiscal 2023, fue elaborado con las cifras de las operaciones y actos administrativos consolidados de julio a septiembre de 2023 (tercer trimestre), el cual se preparó para cumplir lo dispuesto en el **Capítulo IV, Artículo No. 8 de las Disposiciones Generales Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2023**, para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y como parte de las acciones de las Normas de Control Interno que realiza la Administración Superior de la Institución.

En la primera sección de este informe, muestra los resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2023, comentando de forma particular, las metas alcanzadas en el desarrollo de los Cuatro Programas Vigentes de SENPRENDE, resultados que han sido registrados de conformidad en la plataforma del Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

En la segunda sección, presenta un resumen ejecutivo del presupuesto vigente y así como el análisis de la ejecución por tipo de gastos, de igual manera incluye análisis de los ingresos y la orientación de los egresos.

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 TERCER TRIMESTRE

1. Subdirección de Formalización

La Sub Dirección de Formalización es la encargada de prestar servicios de asesoría para la formalización de negocios, empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía, esto con el objetivo de impulsar y facilitar los procesos de formalización y legalización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), desarrollo de emprendimientos y Empresas de Economía Social, así como la gestación de políticas públicas que benefician a los mismos, como ser la Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña (MYPE) vigente, la cual fue emitida mediante el Decreto 48-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), está orientada a la generación de empleos a través del fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa; y, la Ley del Sector Social de la Economía aprobada mediante Decreto No. 193-85, definiendo a este sector como un conjunto empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros.

A continuación, se describen las metas de la Subdirección de Formalización con su respectiva ejecución al cierre del tercer trimestre del año 2023:

Tabla 1 Empresas del SSE Constituidas.

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
1	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Constituidas.	375	149	40%
2	Número de resoluciones emitidas de otorgamiento de Personería Jurídica al SSE.	375	149	40%
3	Autorización de Razón social.	375	536	143%
4	Número de Asociaciones del SSE organizadas.	249	536	215%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sub ejecutó debido a que el Sector Social de la Economía depende de varios factores para poder actualizar sus cuerpos directivos y fiscalizadores, entre estos están cumplir varios requisitos lo que conlleva a gastos iniciales a las asociaciones pues no tienen capacidad de cubrir holgadamente dichas salidas de dinero. **(Altos honorarios de apoderado legal, auténtica y balance general y TGR's)** ya que la mayoría de hondureños y hondureñas que se quieren organizar; tienen un ingreso diario de dólares (\$) 1.92 según informes nacionales e internacionales.

Tabla 2 Reactivación de las Organizaciones del SSE

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
5	Reactivación de Organizaciones del Sector Social de la Economía.	176	92	52%
6	Número de solicitudes para la reactivación revisadas, analizadas.	176	92	52%
7	Número de empresas del SSE, Asesoradas.	176	619	352%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se subejecutó debido a que el Sector Social de la Economía depende de varios factores para poder actualizar sus cuerpos directivos y fiscalizadores, entre estos están cumplir varios requisitos lo que conlleva a gastos a las asociaciones. Se buscarán aliados estratégicos, para la organización y asistencia técnica para estas asociaciones y así disminuir los gastos que incurren las empresas del SSE.

Tabla 3 Capacitaciones en Temas de Formalización

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
8	Capacitaciones en temas de Formalización para las Asociaciones del Sector Social de la Economía (SSE)	8	10	125%
9	Miembros de las Asociaciones del Sector Social de la Economía Capacitados	249	368	148%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido a que se realizaron más asesorías individuales a los usuarios que buscan información sobre los trámites de Formalización como ser; requisitos, beneficios y obligaciones y forma de constituirse, por lo anterior no se generaron los suficientes eventos de capacitación para llegar a la meta planificada.

Se está formulando en el POA 2024 adecuado a las necesidades reflejadas en las ejecuciones mensuales.

Tabla 4 Constancias Entregadas a Empresas del SSE

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
10	Constancias Entregadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE)	288	615	214%
11	Constancias emitidas de las organizaciones del Sector Social de la Economía	288	615	214%

Fuente: Sub Dirección de Formalización



Se sobre ejecutó debido a que existen remanentes de meses anteriores que se encontraban en proceso de subsanación y estas asociaciones también requieren de constancias de sus juntas directivas para hacer sus gestiones. Por lo anterior las organizaciones están incorporando nuevos miembros y por este efecto igual solicitan constancias de socios, esto genera un incremento en las emisiones de las constancias mensuales.

Tabla 5 Empresas Mercantiles Constituidas

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
12	Empresas Mercantiles Constituidas mediante la Plataforma Mi Empresa en Línea	626	635	101%
13	Comerciantes Individuales Constituidos	314	287	91%
14	Empresas Mercantiles Constituidas (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada)	300	348	116%
15	Constituciones de Emprendimientos, MIPYME de la población migrante	13	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se alcanzó la meta, en la actualizada la Plataforma Mi Empresa en Línea de SENPRENDE, es una herramienta que está siendo promocionada y recibida de una manera eficiente por la población, porque brinda de una manera eficaz los trámites de constituciones y Comerciantes individuales y seguidamente sociedades mercantiles no obstante todavía es un reto a superar la constitución de emprendiendo MIPYME de la población migrante auspiciada por el inmigrante emprendedores de Honduras.

Tabla 6 Certificados de Beneficios de Ley de Apoyo

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
16	Certificados de Beneficios de la Ley de apoyo 48-2022 para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	450	339	75%
17	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48-2022 para Comerciantes Individuales Constituidos.	225	99	44%
18	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48 2022 para Empresas Mercantiles (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada) Constituidas	215	240	112%
19	Certificados de Beneficiarios de Ley entregadas a comerciantes individuales, Empresas Mercantiles de la población migrante	13	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sub ejecutó ya que la Ley 48-2022 expiró el pasado 28 de mayo del 2023, debido a esto, encontraremos un decaída en el mes de junio, en el cual solo se extendieron los certificados remanentes del mes de mayo del 2023, de los usuarios que lograron adherirse a los beneficios en los últimos días de vigencia de la ley antes mencionada. Se seguirán reportando renovaciones mensuales de las empresas que lograron adherirse al beneficio de la ley 048-2022, que tiene mayor interés en las sociedades mercantiles, no obstante, ya se envió un borrador a presidencial para la aprobación y reforma de la ley, para que esta pueda entrar en vigencia y seguir emitiendo certificados de beneficiarios y renovaciones de las mismas.

Tabla 7 Capacitaciones en Temas de Formalización

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
20	Capacitaciones en temas de Formalización Mercantil	5	6	120%
21	Personas capacitadas En temas de Formalización Mercantil	123	189	154%
22	Comerciantes individuales, empresas mercantiles de la población migrante capacitados en temas de formalización	26	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobrejexecutó debido a que se realizaron más asesorías individuales a los usuarios que buscan información sobre los trámites de Formalización como ser el uso de la plataforma Mi Empresa en Línea de las Empresas Mercantiles y certificaciones de beneficios de la ley 048-2022. lo anterior no generó los suficientes eventos de capacitación para llegar a la meta planificada.

Se está formulando en el POA 2024 adecuado a las necesidades reflejadas en las ejecuciones mensuales.

Tabla 8 Eventos de Formalización

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
23	Eventos de Formalización	6	20	333%
24	Creación y/o Participación en Ferias y Eventos de Formalización	6	20	333%
25	Personas Registradas y asesoradas en Temas de Formalización en Ferias y/o eventos	251	1,498	597%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido a que existe una alta demanda de solicitudes de eventos que genera una convocatoria amplia la cual trae como resultado diversas actividades en temas de formalización como ser: capacitaciones, asesorías, entrega de personerías jurídicas, legalización y entrega de libros contables y administrativos correspondientes a las acciones que se realizan alrededor del proyecto de las Cajas Rurales.

Debido a la tendencia que se ha observado en el 1er y 2do trimestre se planificará una meta adecuada para la ejecución del 2024 y así evitar la sobre ejecución continua.

2. Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial

La Sub Dirección de Asistencia Técnica tiene como objetivo, contribuir con la generación de empleos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población hondureña a través de asistencia técnica especializada, que permita el crecimiento empresarial, la innovación, la productividad y rentabilidad de la MIPYME, empresas del sector social de la economía, nuevos emprendimientos y grupos vulnerables.

De acuerdo a lo anterior, se plantearon metas de la Sub Dirección de Asistencia Técnica para el fortalecimiento y apoyo conforme al apoyo de actores del ecosistema, siendo su ejecución para el tercer trimestre del corriente año la siguiente:

Tabla 9 Programas y Proyectos Generados

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
1	Programas y proyectos Generados	1	4	400%
2	Programas y Proyectos Gestionados y Desarrollados con los Actores del Ecosistema Empresarial	1	4	400%
3	Industrias (entidades) soporte creadas (naves de emprendimientos, incubadoras)	0	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

En el producto final e intermedios Programas y Proyectos Generados, se logró la meta en el segundo trimestre, logrando una sobre ejecución de más del 100% de la programación anual. Ya que se han implementado y ejecutado los siguientes proyectos.

-**Proyecto Emprende-Rocket:** que nos brindara la creación de las industrias soporte esto en la segunda fase del proyecto.

-**Proyecto Capacidades Especiales:** con un enfoque en el sector discapacidad.

-**Proyecto Migrante Retornado:** para el fortalecimiento de los migrantes Retornados y que generen emprendimientos sostenibles en el país.

-**Proyecto Mujeres Vulnerables:** para generar mujeres con formación emprendedora.

-**Proyecto Etnias:** dar a conocer los productos y servicios de las principales etnias de nuestro país que no han logrado obtener beneficios como ser los misquitos pech y garífuna.

En el indicador de Industrias (entidades) soporte creadas (naves de emprendimientos, incubadoras):

Se cuenta con el Proyecto Centro Comunitario de Innovación para el Desarrollo de Negocios (CCI), mismo que tiene el objetivo generar espacios donde los emprendedores puedan diseñar, crear prototipos y propuestas de valor para sus negocios con enfoque tecnológico e innovador esto con el propósito de ser pivotadas en el mercado e impulse el desarrollo económico en las diferentes regiones del país. Focalizados en los siguientes departamentos, CCI Catacamas con un proceso de avance de construcción del 80%. El CCI Yoro, en la ciudad de YORO con un avance del 95% de su construcción y el CCI Intibucá, en la Ciudad de la Esperanza. Este último su construcción ha finalizado y comenzará a operar en el mes de noviembre.

Tabla 10 Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
4	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial	287	195	68%
5	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	225	195	87%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	675	489	72%
7	Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, generadas con enfoque en la población migrante.	62	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

4. En el producto final Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial: se está desarrollando actividades conforme a los establecido en la programación de la unidad de desarrollo empresarial para alcanzar un nivel aceptable en sus productos y atenciones que se brindarán en el sector comercial y agrícola; esta última mediante la Unidad de Agronegocios, brindado un alcance mayor a las comunidades rurales agrícolas del país.

5. En el producto intermedio Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo



Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE): se ha sobre ejecutado debido a la atención requerida por las empresas que se están atendiendo en la Unidad de agronegocios, ya se encuentran en proceso de inicio de atención y de vinculación con las diferentes unidades de SENPRENDE.

Se implementará un plan de acción el cual brindará atenciones puntuales a las empresas atendidas para poder nivelar cada indicador y sus productos finales para un desempeño óptimo de la ejecución programada.

6. En el producto intermedio Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE); se realizarán acciones para impulsar los procesos de asistencia técnica, brindando asesorías puntuales a los clientes con seguimiento y el fortalecimiento en la captación de empresas con servicio inicial y con seguimiento para lograr impacto económico al final del periodo.

7. En el producto intermedio Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, Generadas con enfoque en la población migrante. En las empresas con enfoque migrante se están generando planes de acción y desarrollo de actividades para el último trimestre del año ya que el acercamiento de las empresas ha sido escaso por su complejidad de estabilidad de operaciones, así mismo se están generando mesas de trabajo para fomentar el desarrollo de sus empresas.

Tabla 11 Emprendimientos Generados

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
8	Emprendimientos Generados	75	130	173%
9	Emprendimientos Generados a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	75	130	173%
10	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	225	284	126%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

8. en el producto Final Emprendimientos generados y 9. el indicador emprendimientos generados a través de la unidad de emprendimiento e innovación (EUI); se ha sobre ejecutado esto debido a la necesidad de poder dar cumplimiento a la programación anual ya que en los primeros dos trimestres no se logró alcanzar la meta debido al poco personal dentro de la unidad; así mismo se está generando un plan de acción para poder equilibrar la meta al final del periodo 2023.

10. En el producto intermedio Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI), se ha sobre ejecutado ya que se han realizado giras de trabajo a nivel nacional y se han brindado asesorías virtuales con los diferentes clientes, obteniendo mayor alcance con los clientes que requieren servicios especializados de la unidad de emprendimiento y vinculaciones con la subdirección de acceso a mercados y formalización.

Tabla 12 Formación en Temas de Desarrollo Empresarial

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
11	Empresas del Sector Social de la Economía, Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial	152	257	169%
1	Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica	90	72	80%
1	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial	62	0	0%
1	Personas formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Empresas del Sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresa	750	655	87%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

11. Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial y el intermedio, tuvo un sobre cumplimiento que debería ser revisado en su POA 2024 conforme a capacidades del área

12. Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica, Se ha tenido una ejecución aceptable ya que se está reforzando las capacidades y el desarrollo de actividades para el fortalecimiento empresarial en temas de financieros, mentalidad y cultura empresarial, y procesos de formalización y de desarrollo de marca, con actores del ecosistema.

Se ha programado conforme a capacidades de respuesta una distribución en la atención, por cada nivel empresarial. Emprendimientos, Micro pequeña y mediana empresa y empresas del sector social, para fortalecer el producto final con una agenda para el desarrollo formativo de las empresas atendidas por la unidad de formación y desarrollo económico de la Subdirección de Asistencia Técnica.

13. En el producto Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se han realizado capacitaciones para dar cumplimiento al proceso de incorporar empresas a los servicios que ofrecen la subdirección de asistencia técnica en conjunto con la relaciones exteriores , y poder generar impacto en el número de empresas que aún no cuentan con los servicios de la Subdirección, pero sin alcanzar la meta programada, debido a que la mayoría de emprendimientos y empresas son estacionarios o de corta operatividad, por lo que se están buscando los medios para poder generar un cultura de arraigo y fortalecer sus capacidades empresariales.

14. En el producto intermedio Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se está lejos de la meta esperada, debido a que en el periodo comprendido entre los meses abril y junio se brindaron más atenciones a empresas del sector social de la economía, las cuales están conformadas por mayor número de personas por empresa. Se espera poder aumentar el nivel empresarial en el mes de Octubre y noviembre con talleres y capacitaciones enfocados en nuestra base empresarial.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

Contratación de personal técnico en campo con especializaciones en Agronegocios para fortalecer la unidad de agronegocio.

- Ejecutar el nuevo plan de acción para el cumplimiento de las metas pendientes y concluir las en su totalidad a más tardar a finales de diciembre de 2023.

3. Subdirección de Acceso a Mercados

Uno de las principales funciones de la Dirección de Acceso a Mercados es la prestación de servicios para la generación de oportunidades de mercado, con ello brinda apoyo técnico integral para generar oportunidades de mercado tanto en el entorno nacional, internacional y global (utilizando TIC) que sean relevantes para emprendedores, al sector social de la economía y a la micro, pequeña y mediana empresa mercantil.

Por lo anterior, se cuenta con los siguientes productos los cuales se describen la ejecución al cierre del tercer trimestre de 2023:

Tabla 13 MIPYME y empresas del SSE Captadas

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
1	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Captadas	990	1,302	132%
2	Ferias, Eventos, Campañas Promocionales y Casos de Éxito realizados.	30	27	90%
3	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Atendidas por Servicio al Ciudadano.	990	1,275	129%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

La ejecución es satisfactoriamente cumpliendo con el objetivo del producto final captando las MIPYME y El Sector Social de la Economía para que puedan ser beneficiarios de los servicios y proyecto que SENPRENDE cuenta.

Tabla 14 Oportunidades de Mercado

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
4	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) aprovechando Oportunidades de Mercado.	2,580	1,065	41%
5	Diagnósticos de Mercado Generados de acuerdo a las necesidades de los emprendimientos, MIPYME y SSE	60	60	100%
6	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Participando en Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Exposiciones y Ferias Comerciales.	160	237	148%
7	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) enlazados a Mercados Nacionales.	190	270	142%
8	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) fortalecidos enlazados a Mercados Internacionales.	0	27	Leer nota explicativa
9	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) utilizando TICS (e-commerce, e-business)	2,100	331	16%
10	Clientes empresariales de caja Rurales de ahorro y crédito apoyados para mejorar su comercialización	70	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

La ejecución es ampliamente nula en los productos 8 y 10 y muy baja en el producto 4 y 9; no obstante, los productos 6 y 7 tienen sobre cumplimientos altos, lo cual se explica posteriormente, teniendo que hacerse necesarias correcciones de ello en vista de lo cual se ajustarán las metas conforme a las capacidades del área hacia arriba y hacia abajo en la administración de los POA 2024.

Los productos 6 y 7 reflejan una sobre ejecución por las colaboraciones realizadas con otras instituciones que permitieron realizar más actividades sin incurrir en más presupuesto del planificado.

En el producto 8 en el mes de septiembre 27 Mipymes fueron fortalecidas en Mercados Internacionales, haciendo énfasis que la planificación de este indicador para generar resultados está para Diciembre, sin embargo se adquirió un compromiso con DIGER para el mes de septiembre.

Tabla 15 MIPYME y empresas del SSE Captadas

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
11	Cooperantes y alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME	10	12	120%
12	Cooperantes con acuerdos para colaborar a beneficio de emprendedores y MIPYME	3	6	200%
13	Alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME	10	6	60%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

En cuanto a los productos 11,12,13 Se está cumpliendo en forma atípica de sobre cumplimiento e incumplimientos lo cual requiere una revisión conforme al apartado anterior, lo cual se programará debidamente para subsiguientes periodos conforme a capacidades manifiestas del área para evitar secuenciales sobre cumplimientos.

Tabla 16 MIPYME y empresas del SSE Captadas

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
14	Acciones de promoción para la vinculación de la población migrante a oportunidades de acceso a mercados.	15	4	27%
15	Actividades y ferias para participar y promover emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante desarrollados	2	1	50%
16	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante vinculadas a oportunidades de mercados nacionales	6	3	50%
17	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante participando en ruedas de negocio, misiones comerciales, exposiciones y ferias.	6	3	50%
18	Alianzas estratégicas con Sector Privado para fortalecer la inclusión socio económica de la población migrante y retornada	1	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

En esta temática de atención de Inmigrantes los resultados son pobres con excepción de ferias empresariales; ello ocurre con la movilidad del retornado que en su mayoría que no desea asentarse en el país.

Se trabaja con la formación para el desarrollo de emprendimiento para inmigrantes, paso a paso se le brinda la oportunidad de participación de comercialización de sus emprendimientos, se planifica que para estos meses tengan la madurez de emprendimiento y brindarles una oportunidad de mercados nacionales así mismo cumplir con el objetivo final.

4. Subdirección de Asistencia Financiera

La Subdirección de Asistencia Financiera realiza la labor de fomentar y desarrollar a los emprendedores, a la MIPYME y el Sector Social de la Economía, así como prestar servicios y lograr la vinculación de los emprendedores de dichos sectores hacia productos con acceso al crédito orientados a la inclusión financiera con fondos de capital de riesgo.

Tabla 17 Financiamientos Gestionados

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
1	Financiamientos Asignados para el Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores	595	76	13%
2	Instituciones del Sector Social de la Economía con Financiamientos Asignados	3	5	167%
3	Mujeres con Financiamientos Asignados	160	0	0%
4	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación con Financiamientos Asignados	390	0	0%
5	MIPYME con Financiamientos Asignados	21	1	5%
6	Productores Agropecuarios e Industriales con Financiamientos Asignados	21	70	333%

Fuente: Subdirección de Asistencia Financiera.

Este producto final presenta una sub ejecución debido a que se estaba en proceso de la definición de los mecanismos legales y técnicos idóneos para proceder con la aprobación y desembolsos de créditos, ya que muchos de los beneficiarios no cumplen con los requerimientos para que se les realice el desembolso a través del SIAFI, a razón de esto se firmó convenio de Cooperación con BANADESA el cual fue firmado en el mes de septiembre, asimismo a finales de dicho mes se realizó la primera transferencia para que este proceda a realizar los desembolsos de créditos, en base a este convenio en los siguientes meses serán realizados los créditos de los productos que no se han ejecutado.

El producto intermedio sobre ejecutados es debido a que este es ejecutado a través del Convenio suscrito entre SENPRENDE y FUNDER, el cual tiene el propósito de brindar créditos a productores y a ESS, de acuerdo a esto se identificó la prioridad de apoyar a una cantidad mayor de productores y con ello contribuir a la seguridad alimentaria.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

- Desembolso de créditos a través del convenio suscrito con BANADESA.
- Ejecutar la nueva programación para el cumplimiento de las metas pendientes y concluir en su totalidad a más tardar a finales de diciembre del 2023.
- Revisión de metas hacia arriba y hacia abajo para atenuar sus cumplimientos secuenciales.

Tabla 18 Financiamientos Gestionados

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
7	Asistencia con Educación Financiera brindada a Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores	595	186	31%
8	Instituciones del Sector Social de la Economía Capacitados en Educación Financiera	3	7	233%
9	Mujeres capacitadas en Educación Financiera	160	60	38%
10	Emprendimientos Capacitados en Educación Financiera	390	119	31%
11	MIPYME Capacitados en Educación Financiera	21	0	0%
12	Productores Agropecuarios e Industriales Capacitados en Educación Financiera	21	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Este producto fue subejecutado debido a que personal contratado para las zonas rurales está en proceso de capacitación para que posteriormente estos realicen las capacitaciones en educación financiera a los diferentes segmentos.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

- Ejecutar el nuevo plan de acción para el cumplimiento de las metas pendientes y concluir las en su totalidad a más tardar a finales de diciembre de 2023.

Tabla 19 Modelos de Negocios Sostenibles

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
13	Capital Semilla Entregado a Emprendimientos	9	0	0%
14	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación Beneficiados con Capital Semilla	9	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Estos productos presentan una subejecución debido a que se encuentra el proceso de licitación privada para la adquisición del capital semilla que será entregado, por lo cual este producto será ejecutado en los meses siguientes.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

Una vez se concluya la licitación privada se procederá a la implementación del plan de acción para el cumplimiento de las metas pendientes y concluir las en su totalidad a finales de diciembre de 2023.

5. Ciudad Mujer

SENPRENDE forma parte de las Instituciones que se integran bajo el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Habilitación, Funcionamiento, Regulación y Sostenibilidad del Programa Presidencial Ciudad Mujer, como mecanismo efectivo de articulación e integración bajo un mismo techo de servicios de atención, prevención, protección y reparación, congruente con las necesidades de las mujeres que; El Programa Ciudad Mujer estructura, cumpliendo así con políticas públicas, como la Política Nacional de la Mujer, II Plan de Igualdad y Equidad de Género, basado en el enfoque de Género y Derechos Humanos de la Mujer.

Cabe señalar que el Módulo de Autonomía Económica se integra como parte del Programa Ciudad Mujer y es coordinado por el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). A través de este módulo se ejecutan diferentes proyectos encaminados al



empoderamiento económico de la mujer en conjunto con SENPRENDE y las diferentes instituciones que conforman dicho módulo, para lograr el desarrollo del Emprendedurismo y la autonomía económica de las diferentes usuarias. Una de las principales funciones de Ciudad Mujer es la de fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres, a través de iniciativas productivas y comerciales que permitan su participación en el mercado laboral, los cuales anteriormente se describe:

Tabla 20 Mujeres Emprendedoras

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
1	Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial	72	301	418%
2	Micro, pequeña y mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través del Módulo de autonomía económica de los centros ciudad mujer	72	301	418%
3	Asesorías Técnicas brindadas a Micro Pequeña y Mediana Empresa en temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	180	302	168%

Fuente: Ciudad Mujer.

En el producto final **Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial**; La sobre ejecución se debe a la captación de emprendedoras y micro, pequeña y mediana empresa en los seis centros de Ciudad Mujer dentro de los módulos de autonomía económica y las gestiones realizadas por de la Subdirección de Asistencia Técnica, las cuales estuvieron orientadas en reforzar el tema de género y poder brindar atención a las empresas que se refieren desde los centros ciudad mujer en las diferentes regiones del país.

Así mismo se ha tenido un acercamiento con el administrativo de Ciudad Mujer donde se han llegado a acuerdos para poder enlazar usuarias con el módulo de autonomía económica. A pesar de no contar con todo el personal de los diferentes módulos de atención si se ha generado impacto en la atención de cada centro, brindando asesorías especializadas en temas de vulnerabilidad, crecimiento empresarial y habilidades blandas.



Por último, se revisará la programación futura de metas conforme a capacidades, para evitar sobrecumplimientos secuenciales para sus siguientes POAS.

Tabla 21 Mujeres Emprendedoras

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
4	Emprendimientos Generados	120	484	403%
5	Emprendimientos Generados a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	120	484	403%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	210	426	203%

Fuente: Ciudad Mujer.

5. En el Producto **Emprendimientos Generados** La sobre ejecución en los productos programados por los módulos de autonomía económica en Ciudad Mujer, se debió a las acciones realizadas por sus diferentes unidades, y a sus actores participando en la gestión de ferias y eventos, lo cual han reforzado las actividades realizadas en cada una de las regiones donde operan.

6. De igual manera al anterior, se ha tenido un repunte en este periodo debido a la captación de nuevas ideas de negocio y la necesidad de emprender de las clientas atendidas en los módulos de autonomía económica en ciudad mujer.

El esfuerzo con el administrativo de Ciudad mujer ha sido vital, para poder elevar el número de atenciones y servicios brindados a las usuarias de los Módulos de Autonomía Económica.

Por último se revisará la programación futura de metas para evitar sobre cumplimientos subsiguientes en POAS futuras conforme a capacidades manifiestas.

Tabla 22 Mujeres Emprendedoras

N°	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
7	Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial	36	193	536%
8	Capacitaciones brindadas a Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	36	59	164%
9	Mujeres formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa	468	851	182%

Fuente: Ciudad Mujer.

7. En el Producto **Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial** Este indicador está sobre ejecutado debido al acercamiento con las asociaciones público, privada y académica con las cuales se tienen vínculos; y, por los módulos de autonomía económica y la gestión realizada desde la Sub Dirección de Asistencia Técnica.

Así mismo se ha realizado acercamiento con las diferentes actores dentro de ciudad mujer y su acercamiento en el trabajo en conjunto para potenciar las actividades en los diferentes módulos de autonomía económica en ciudad.

Con las acciones realizadas en los 3 productos finales de ciudad mujer van encaminados a brindar seguimiento con impacto económico en cada una de las usuarias atendidas, brindar desarrollo económico y apertura a nuevos nichos de mercado.

Se vincularán, las clientas atendidas con SENPRENDE y con los diferentes actores que tiene programas y proyectos con la subdirección de asistencia técnica.

Así mismo poder nivelar los productos finales e indicadores que aún no se alcanzaron las metas para este trimestre, comprometiéndose a lograr una ejecución aceptable para el 3 trimestre del año en



curso; Así como también, revisar los sobrecumplimientos y efectuar los correctivos programáticos necesarios en los subsiguientes POAS.

6. Fortalecimiento de la MIPYME y el SSE a través de la formalización, capacitación, financiamiento, capital semilla a fin de contribuir al crecimiento económico, así como la generación de empleo en el país, durante el año 2023.

Las principales funciones son desarrollar MIPYME y SSE resilientes y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos, asegurando su sostenibilidad.

Nº	Producto	Meta Total III Trimestre	III Trimestre Ejecutado	% Ejecución III Trimestre
PFP	Empresas del Sector Social de la Economía Constituidas.	165	41	25%
1	Fortalecidos económicamente los sectores Micro, pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía en Honduras	10845	8280	76%
2	Apoyo a productores denominado "AGROEMPENDE".	501	0	0%
3	Creación y fortalecimiento de Cajas de Ahorro y Crédito.	10035	7270	72%
4	Apoyo a Migrantes denominado "Yo Emprendo Mi Tierra con SENPRENDE".	306	0	0%

5	Empresas del Sector Social de la Economía Constituidas.	300	41	14%
---	---	-----	----	-----

Con respecto al indicador *Apoyo a productores denominado "AGROEMPRENDE"*, se sub ejecutó. No obstante ya se firmó el convenio con BANADESA. Actualmente está en proceso la transferencia a BANADESA para la aprobación de nuevos créditos.

En el indicador *Creación y fortalecimiento de Cajas de Ahorro y Crédito* lleva una ejecución de 81% debido a que los procesos de contratación y métodos para el financiamiento de las Cajas Rurales han cambiado para asegurar el financiamiento de las mismas para el término del año 2023.

El indicador *Apoyo a Migrantes denominado "Yo Emprendo Mi Tierra con SENPRENDE"* se subejecutó. No obstante se están realizando las capacitaciones a los migrantes que serán beneficiados con el capital semilla, de igual manera ya se están realizando compras del capital semilla.

El indicador *Empresas del Sector Social de la Economía Constituidas se subejecutó*. No obstante luego de haber organizado y socializado el proyecto de MERCASEM con las leyes y el funcionamiento mismo de las empresas del sector social de la economía en el mes de agosto, en el mes de septiembre y octubre se ha avanzado en la constitución de las empresas de servicios múltiples.

www.senprende.hn





Informe de Ejecución Presupuestaria III Trimestre año
2023

Jefatura de Presupuesto

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de octubre del 2023



Índice

I.	Decreto de Creación	3
II.	Visión	3
III.	Misión	3
IV.	Objetivo del Informe	3
V.	Resumen Ejecutivo	4
VI.	Análisis de la Ejecución Física y Financiera	12
VII.	Observaciones Sobre Ejecución Trimestral	14
VIII.	Observaciones Sobre Acumulado	15



I. Decreto de Creación

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue creado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-034-2019 con Código de INSTITUCIÓN Número 39.

II. Visión

Refundar el Sector Social de la Economía (SSE) y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) de Honduras mediante el diseño de una estructura empresarial solidaria y democrática, que impulse un desarrollo local y nacional equitativo que genere bienestar, empleo y riqueza

III. Misión

Servir al hondureño para que cree y desarrolle empresas innovadoras y sostenibles, con un enfoque participativo, inclusivo, asociativo, solidario y productivo, que genere empleo, vida digna y desarrollo local, coherente con la visión de una Honduras socialista y democrática.

IV. Objetivo del Informe

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 157-2022 que contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2023. En tal sentido el presente informe contiene la evaluación física de las metas y actividades del Plan Operativo Anual de las Unidades Ejecutoras correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023.

V. Resumen Ejecutivo

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al Tercer Trimestre correspondiente al 01 de enero al 30 septiembre del año 2023.

El presupuesto aprobado para la Institución en el Decreto Legislativo N° 157-2022 fue por un monto de **Ciento Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho Lempiras Exactos (L. 136,154,508.00)**, representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende **Trescientos Noventa y Dos Mil Quinientos Diecinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Un Lempiras Exactos (L. 392,519,733,991.00)**.

Para este III Trimestre el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con un presupuesto vigente por valor de **Doscientos Setenta y Dos Millones Quinientos Treinta Mil Novecientos Veintiocho Lempiras Exactos (L. 272,530,928.00)**, este aumento se dio por la incorporación del valor de **Ciento Treinta Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 134,363,961.00)**, provenientes del Banco Central de Honduras asignados a la institución para la ejecución del Proyecto para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 30-2022 que contiene las Reformas a las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos del Presupuesto General de la República periodo Fiscal 2022.

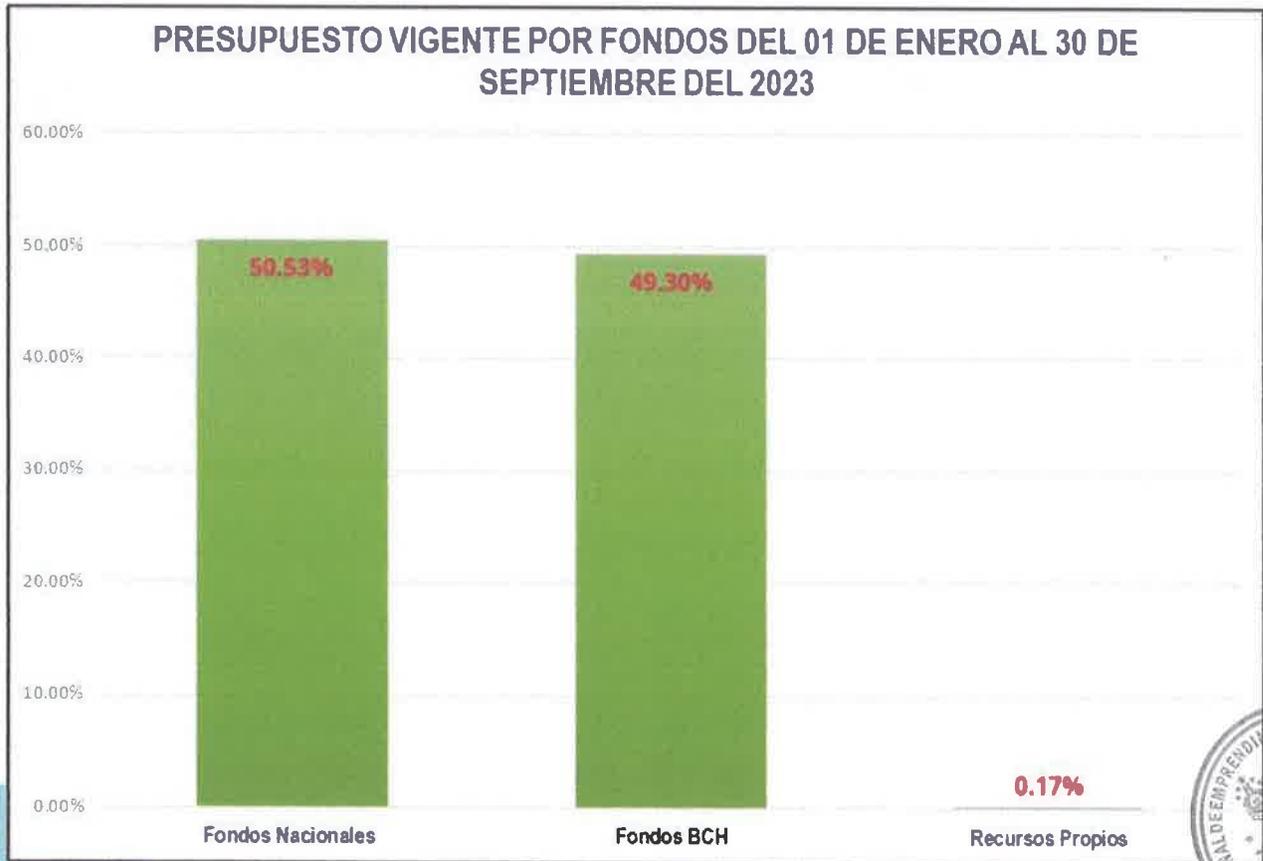


La siguiente sección del informe provee un análisis de la estructura del presupuesto vigente:

A. Presupuesto Vigente de Fondos

Para este Tercer Trimestre del periodo del 2023 la institución cuenta con un presupuesto vigente de **Doscientos Setenta y Dos Millones Quinientos Treinta Mil Novecientos Veintiocho Lempiras Exactos (L. 272,530,928.00)**, los cuales están conformados de la siguiente manera: **Ciento Treinta Siete Millones Setecientos Ocho Mil Setecientos Dieciocho Lempiras (L. 137,708,718.00)**, fondos asignados para la operatividad de SENPRENDE que representa el **50.53%**; **Ciento Treinta Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 134,363,961.00)** recursos provenientes del Banco Central de Honduras asignados para la ejecución del Proyecto de Inversión Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras equivalente al **49.30%** y **Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Lempiras Exactos (L. 458,249.00)**, procedentes de fuente 12 Recursos Propios equivalente al **0.17%** del presupuesto de SENPRENDE.

Gráfico N° 1



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

B. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, los grupos de gastos más relevantes del presupuesto vigente para este Tercer Trimestre son: El Grupo de Gasto 100 Servicios Personales cerro al Tercer Trimestre con un presupuesto vigente de **Ciento Veintidós Millones Ciento Once Mil Ciento Nueve Lempiras con 00/100 (L. 122,111,109.00)**, el cual está compuesto por **Noventa y Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil Seiscientos Nueve Lempiras con 00/100 (L. 98,880,609.00)**, asignado al pago de sueldos básicos y colaterales de los colaboradores de la institución y **Veintitrés Millones Doscientos Treinta Mil Quinientos Lempiras con 00/100 (L. 23,230,500.00)**, para pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del **Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras**, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones tiene un presupuesto vigente de **Sesenta y Un Millones Setecientos Tres Mil Doscientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 61,703,261.00)**, el cual está compuesto por un monto de **Diez Millones Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, correspondientes al presupuesto de aprobado de SENPRENDE y el monto de **Cincuenta y Un Millones Setecientos Tres Mil Doscientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 51,703,261.00)**, el cual forma parte del **Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH)**, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, presupuesto asignado para brindar apoyo mediante Capital Semilla a las MiPymes y emprendedores del Sector Social de la Economía.

El Grupo de Gasto el grupo 600 Activos Financieros por un monto de **Cincuenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 50,280,000.00)**, que contempla los Préstamos a Largo Plazo el cual está constituido por los valores de **Diez Millones de Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, el cual forma parte del presupuesto de SENPRENDE y **Cuarenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 40,280,000.00)**, valor perteneciente al presupuesto a ejecutar del Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), presupuesto asignado para otorgar créditos mediante el Programa Crédito Alternativo Popular (CAP), a las MiPymes y emprendedores del Sector Social de la Economía.

El Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales con un monto vigente de **Diecinueve Millones Setecientos Veintidós Mil Cuatro Lempiras con 00/100 (L. 19,722,004.00)**, valor distribuido de la siguiente manera: **Diez Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cuatro Lempiras Exactos (L. 10,686,804.00)**, monto destinado para cubrir los gastos Operativos de SENPRENDE; **Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Lempiras Exactos (L. 8,885,200.00)**, asignado para cubrir los gastos operativos que genere la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

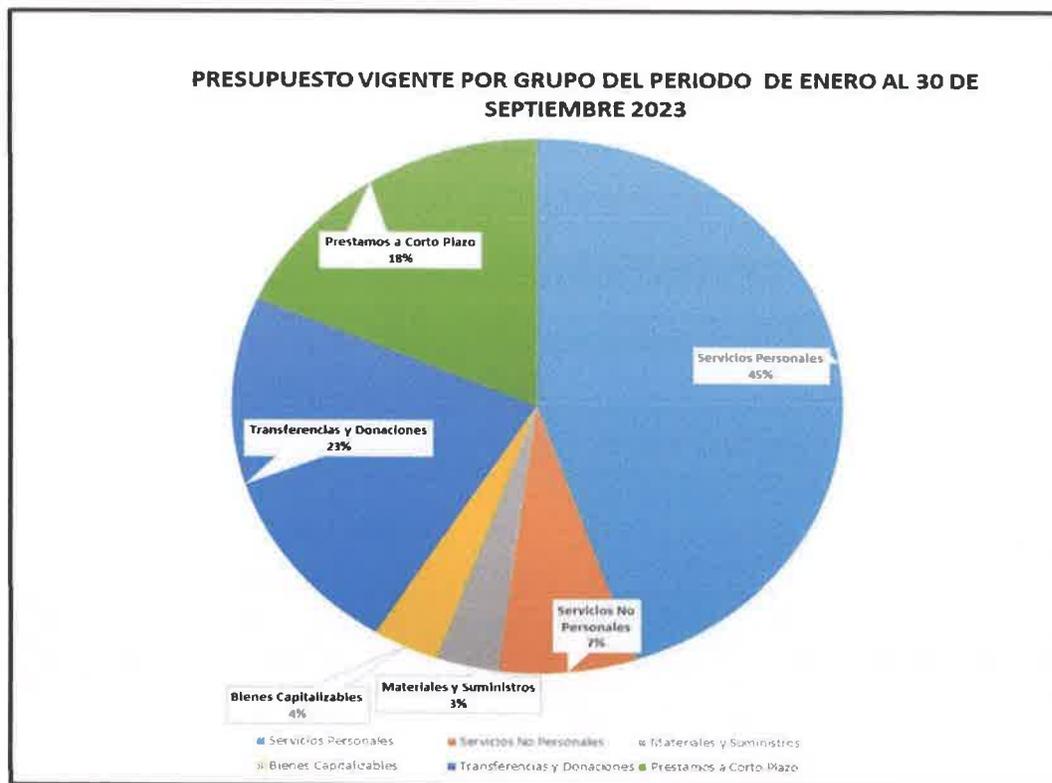


(Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras; y **Ciento Cincuenta Mil Lempiras Exactos (L. 150,000.00)**, valor que forma parte del presupuesto de Recursos Propios.

El Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables cuenta con presupuesto vigente por un monto de **Nueve Millones Seiscientos Once Mil Cuatrocientos Ocho Lempiras Exactos (L. 9,611,408.00)**, de los cuales fueron asignados **Tres Millones Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos Ocho Lempiras Exactos (L. 3,411,408.00)**, para la compra de bienes de capital para la operatividad de SENPRENDE y **Seis Millones Doscientos Mil Lempiras Exactos (L. 6,200,000.00)**, fondos provenientes del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, destinados para la compra de bienes de capital los cuales deben ser usados en la ejecución de dicho programa.

El Grupo de Gasto 300 Materiales y Suministros, cuenta con presupuesto vigente por un monto de **Nueve Millones Ciento Tres Mil Ciento Cuarenta y Seis Lempiras Exactos (L. 9,103,146.00)**, de los cuales **Cuatro Millones Setecientos Veintinueve Mil Ochocientos Noventa y Siete Lempiras Exactos (L. 4,729,897.00)**, destinados para adquisición de bienes de consumo y suministros para operatividad de SENPRENDE; **Cuatro Millones Sesenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L. 4,065,000.00)**, asignados a la institución para ejecutar el Proyecto Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, y destinados a cubrir gastos operativos del programa; y **Trescientos Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Lempiras Exactos (L. 308,249.00)**, correspondiente a los Recursos Propios al Cierre del Trimestre.

Gráfico N° 2



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

C. Gasto por Grupo Devengado por Grupo de Gasto.

La siguiente gráfica muestra la Ejecución del gasto acumulado para el Tercer Trimestre por cada Grupo de Gasto entre Grupos, siendo los grupos más relevantes el **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales**, el monto ejecutado fue por **Cincuenta y Un Millones Novecientos Ocho Mil Ciento Treinta y Seis Lempiras con 16/100 (L. 51,908,136.16)**, el cual corresponde a los pagos generados en concepto de Salarios, Colaterales de los empedados permanentes y por contrato de la institución y pago en concepto de Prestaciones y Derechos Adquiridos a favor de ex colaboradores de SENPRENDE. Este valor está constituido por **Cincuenta y Un Millones Doscientos Cuatro Mil Trescientos Cuatro Lempiras Exactos (L. 51,204,304.23)**, valor ejecutado asignado a SENPRENDE en concepto de salarios, colaterales y pagos de prestaciones de excolaboradores de la institución; **Setecientos Tres Mil Ochocientos Treinta y Un Lempiras con 93/100 (L. 703,831.93)**, valor ejecutado en concepto de pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.



El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones por valor de **Veintisiete Millones Novecientos Cuatro Mil Ciento veintiún Lempiras con 68/100 (L. 27,904,121.68)**, valor ejecutado mediante trasferencias a los Centros de Desarrollo Empresarial (CDEs) con el objetivo de fortalecer técnica, financiera, formalización y acceso a mercados a las MIPYMES y Sector Social de la Economía, gasto cubierto por el presupuesto de asignado a la institución para Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo 600 Activos Financieros que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas por un valor de **Diez Millones de Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, valor distribuido de la siguiente manera **Cinco Millones de Lempiras Exactos (L. 5,000,000.00)**, del presupuesto asignado a la institución y **Cinco Millones de Lempiras Exactos (L. 5,000,000.00)**, del presupuesto asignado a SENPRENDE para ejecutar el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), para brindar créditos mediante el Programa crédito Alternativo en apoyo a MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE).

El siguiente **Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales** en el cual se ejecutó el valor de **Ocho Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Dos Lempiras con 86/100 (L. 8,188,972.86)**, los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos que generó SENPRENDE y el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, este valor fue ejecutado de la siguiente manera: **Siete Millones Noventa y Cuatro Mil Siete Lempiras con 61/100 (L. 7,094,007.61)**, ejecución del presupuesto asignado para el desarrollo de la operatividad SENPRENDE; **Un Millón Setenta Mil Doscientos Setenta y Cuatro Lempiras con 75/100 (L. 1,070,274.75)** valor ejecutado para cubrir el egreso por operatividad del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH); y **Veinticuatro Mil Seiscientos Noventa Lempiras con 50/100 (L. 24,690.50)**, ejecución correspondiente por operatividad del presupuesto de Recursos Propios.

El Grupo 300 Materiales y Suministros, se ejecutaron **Tres Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Siete Lempiras con 42/100 (L. 3,266,987.42)**, valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades de operativas, distribuido de la siguiente manera: **Dos Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Doscientos Veinticinco Lempiras Con 42/100 (L. 2,881,225.42)**, gasto generado por la adquisición de bienes y servicios propios de la institución la institución; **Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Lempiras con 50/100 (L. 253,759.50)**, valor erogado por la adquisición de bienes y servicios del presupuesto del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco



Central de Honduras (BCH), **Ciento Treinta y Dos Mil Dos Lempiras con 50/100 (L. 132,002.50)**, ejecución realizada con los Recursos Propios.

En el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, se ejecutaron **Un Millón Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Seis Lempiras con 81/100 (L. 1,646,506.81)**, gasto generado por las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE y del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, el cual está conformado por los valores de **Un Millón Doscientos Dieciocho Mil Setecientos Treinta y Seis Lempiras con 33/100 (L. 1,218,736.33)**, valor cubierto con el presupuesto asignado a SENPRENDE y **Cuatrocientos Veintisiete Mil Setecientos Setenta y Siete Lempiras con 48/100 (L. 427,770.48)**, valor cubierto por el presupuesto asignado para la ejecución del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH).

Gráfico N.º 3



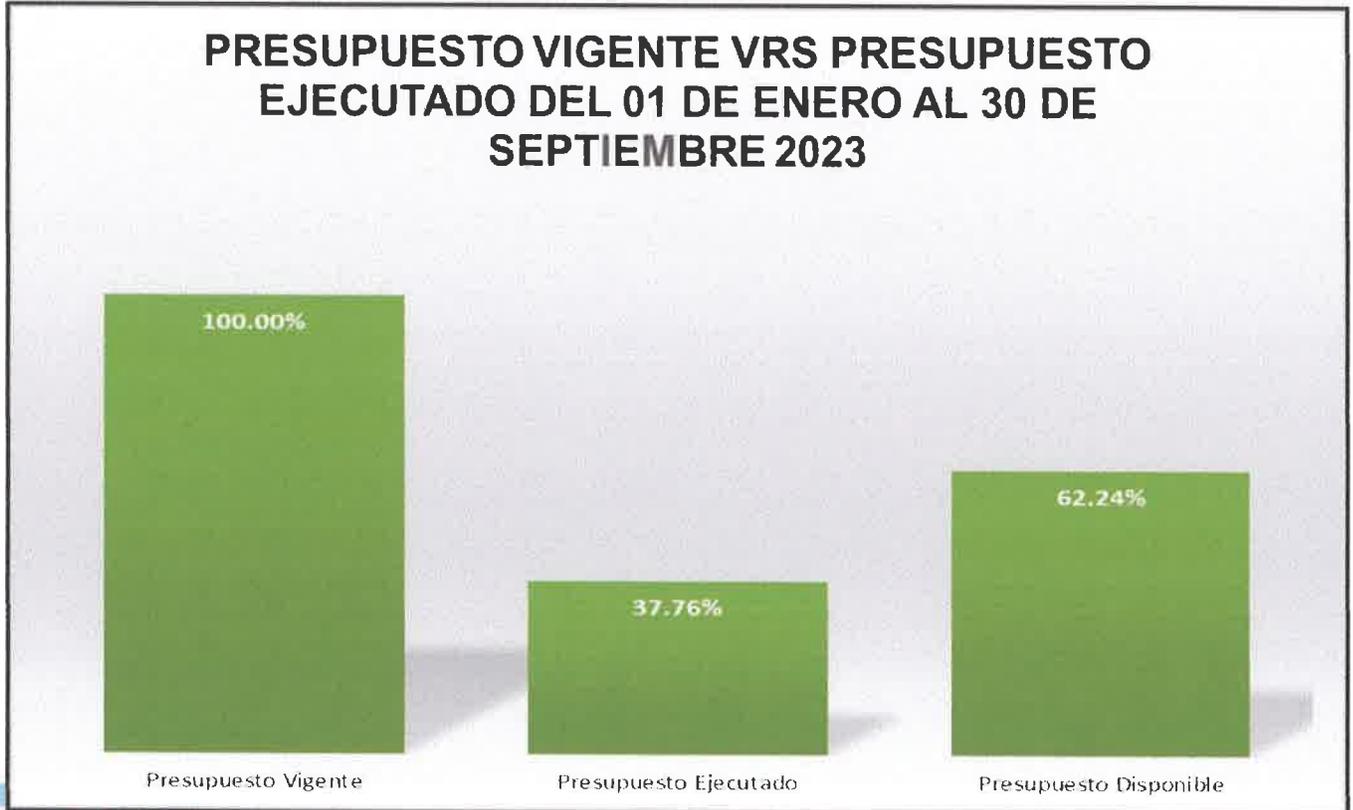
Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

D. Gasto por Programa

El Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios cuenta con un solo (programa 11) denominado "Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios".

Para el Tercer Trimestre 2023, el presupuesto ejecutado fue de **Ciento Dos Millones Novecientos Catorce Mil Setecientos Veinticuatro Lempiras con 93/100 (L. 102,914,724.93)**, equivalente al 37.76% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de **Noventa y Nueve Millones Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Dos Lempiras con 40/100 (L. 169,580,665.01)**, equivalente al 62.24% de disponibilidad. El valor de **Doscientos Setenta y Dos Millones Quinientos Treinta Mil Novecientos Veintiocho Lempiras Exactos (L. 272,530,928.00)**, corresponde al 100% del presupuesto vigente para la institución.

Gráfico N° 4



Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera

Análisis de los Objetivos y Resultados

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con los 10 Objetivos Estratégicos y son los siguientes:

1. Establecer nueva Legislación que permitan de forma ágil y económica el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) bajo un modelo económico alternativo.
2. Producir un cambio social sostenible, a través de la transversalización de los modelos asociativos e inteligencia de territorio, por medio de la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, formalización, promoción, acceso a nuevos mercados y articulación con los organismos públicos y privados
3. Crear programas alternativos de crédito e inclusión financiera para impulsar y acelerar el crecimiento de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE), desarrollando sus capacidades financieras hasta lograr la fortaleza económica que permita tener accesos a niveles superiores de financiamiento.
4. Desarrollar la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) resiliente y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos.
5. Incrementar la captación de recursos de Cooperantes para la promoción de proyectos de desarrollo empresarial de impacto económico y social.
6. Refundar el ente rector de la política de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) de Honduras.
7. Promover e impulsar la Ciencia, innovación y tecnología que facilite y agilice la gestión institucional, como el desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE).
8. Facilitar la vinculación de actores del ecosistema económico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) para proveer conocimientos, capacidades y prácticas que generen acceso solidario a mercado en condiciones justas que permitan el desarrollo social, comercial y local, en toda la República.
9. Desarrollar programas, junto con la Red Solidaria, para crear capacidades emprendedoras y organizativas, con inclusión laboral productiva y social, que mejoren condiciones de vida en a la población más vulnerable.
10. Promover la industrialización de la Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE), en sus diferentes cadenas productivas e impulsar de forma competitiva su internacionalización y exportación.

Análisis de los Ingresos

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) para este Tercer Trimestre del periodo 2023, cuenta con fondos en concepto de ingresos propios provenientes del pago mediante Boletas TGR a favor de la institución por un monto de **Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Lempiras Exactos (L. 458,249.00)**, por este concepto.

Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un orden sistemático y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de la ejecución por Trimestre y Acumulado por Grupo de Gasto.

Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto I Trimestre 2023.
Ejecución Presupuestaria por Grupo de gasto
Por Trimestre y Acumulado
(Cifras en Lempiras)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO DEL I TRIMESTRE	DEVENGADO DEL II TRIMESTRE	DEVENGADO DEL III TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE	% EJECUTADO DE ENERO-SEPTIEMBRE 2023
1000	Servicios Personales	L 122,111,109.00	L 14,721,942.12	L 18,141,018.10	L 19,045,175.94	L 51,908,136.16	L 107,389,166.88	19.05%
2000	Servicios No Personales	L 19,722,004.00	L 910,023.44	L 2,398,898.34	L 5,129,483.32	L 8,188,972.86	L 18,811,980.56	3.00%
3000	Materiales y Suministros	L 9,103,146.00	L 744,758.54	L 1,120,974.21	L 1,548,854.95	L 3,266,987.42	L 8,358,387.46	1.20%
4000	Bienes Capitalizables	L 9,611,408.00	L 354,112.35	L 384,799.02	L 907,595.44	L 1,646,506.81	L 9,257,295.65	0.60%
5000	Transferencias y Donaciones	L 61,703,261.00	L -	L -	L 27,904,121.68	L 27,904,121.68	L 61,703,261.00	10.24%
600	Activos Financieros	L 50,280,000.00	L -	L -	L 10,000,000.00	L 10,000,000.00	L 50,280,000.00	3.67%
TOTALES		L272,530,928.00	L16,730,836.45	L22,045,689.67	L 64,535,231.33	L 102,914,724.93	L255,800,091.55	37.76%

VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral

Durante el III Trimestre la institución ejecuto' el valor de **Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Un Lempiras Con 33/100 (L. 64,535,231.33)**, los cuales están conformados por el **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales** el cual está compuesto por **Diecinueve Millones Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Cinco Lempiras con 94/100 (L. 19,045,175.94)**, correspondiente a los pagos generados en concepto de Salarios y colaterales del personal permanente y por contrato, asimismo, el pago en concepto de Prestaciones y Derechos Adquiridos a favor de ex colaboradores de SENPRENDE, dicho valor está distribuido por **Dieciocho Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con 01/100 (L. 18,341,344.01)**, cubierto con el presupuesto de la Institución y **Setecientos Tres Mil Ochocientos Treinta y Un Lempiras con 93/100 (L. 703,831.93)**, valor ejecutado en concepto de pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones por valor de **Veintisiete Millones Novecientos Cuatro Mil Ciento veintiún Lempiras con 68/100 (L. 27,904,121.68)**, valor ejecutado mediante trasferencias a los Centros de Desarrollo Empresarial (CDEs) con el objetivo de fortalecer técnica, financiera, formalización y acceso a mercados a las MIPYMES y Sector Social de la Economía, gasto cubierto por el presupuesto de asignado a la institución para Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo 600 Activos Financieros que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas por un valor de **Diez Millones de Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, valor distribuido de la siguiente manera **Cinco Millones de Lempiras Exactos (L. 5,000,000.00)**, del presupuesto asignado a la institución y **Cinco Millones de Lempiras Exactos (L. 5,000,000.00)**, del presupuesto asignado al Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), para brindar créditos mediante el Programa crédito Alternativo en apoyo a MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE).

El siguiente **Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales** en el cual se ejecutó el valor de **Cinco Millones Ciento Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Lempiras con 32/100 (L. 5,129,483.32)**, los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos que generó SENPRENDE y el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, este valor fue ejecutado de la siguiente manera: **Cuatro Millones Cuarenta y Tres Mil Doscientos veintitrés Lempiras con 57/100 (L. 4,043,223.57)**, ejecución del presupuesto asignado para el desarrollo de la operatividad SENPRENDE; **Un Millón Setenta Mil Doscientos Setenta y Cuatro Lempiras con 75/100 (L. 1,070,274.75)**, valor ejecutado para cubrir el egreso por operatividad del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

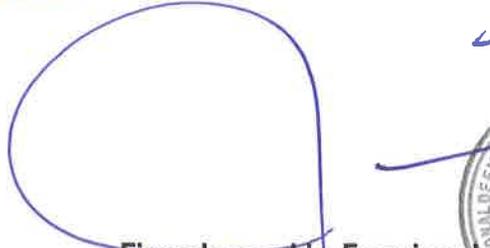
(Mipyme) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH. **Quince Mil Novecientos Ochenta y Cinco Lempiras con 00/100 (L. 15,985.00)**, ejecución correspondiente por operatividad del presupuesto de Recursos Propios.

El Grupo 300 Materiales y Suministros, se ejecutaron **Un Millón Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Lempiras con 95/100 (L. 1,548,854.95)**, valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades de operativas, distribuido de la siguiente manera: **Un millón Doscientos Veintisiete Mil Ciento Ochenta y Siete Lempiras con 95/100 (L. 1,227,187.95)**, gasto generado por la adquisición de bienes y servicios propios de la institución la institución; **Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Lempiras con 50/100 (L. 253,759.50)**, valor erogado por la adquisición de bienes y servicios del presupuesto del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH); y **Sesenta y Siete Mil Novecientos Siete Lempiras con 50/100 (L. 67,907.50)**, gasto cubierto por el presupuesto de Recursos Propios.

En el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, se ejecutaron **Novecientos Siete Mil Quinientos Noventa y Cinco Lempiras con 44/100 (L. 907,595.44)**, gasto generado por las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE y del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, el cual está conformado por los valores de **Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Lempiras con 96/100 (L. 479,824.96)**, valor cubierto con el presupuesto asignado a SENPRENDE y **Cuatrocientos Veintisiete Mil Setecientos Setenta y Siete Lempiras con 48/100 (L. 427,770.48)**, valor cubierto por el presupuesto asignado para la ejecución del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH).

VIII. Observaciones Sobre Acumulado.

La Ejecución Presupuestaria acumulada al Tercer Trimestre 2023 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), asciende a **Ciento Dos Millones Novecientos Catorce Mil Setecientos Veinticuatro Lempiras con 93/100 (L. 102,914,724.93)**, equivalente al 37.76% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de **Cientos Sesenta y Nueve Millones Quinientos Ochenta Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Lempiras con 01/100 (L. 169,580,665.01)**, equivalente del 62.24% de disponibilidad, del valor de **Doscientos Setenta y Dos Millones Quinientos Treinta Mil Novecientos Veintiocho Lempiras Exactos (L. 272,530,928.00)**, de un 100% del presupuesto vigente para la institución.


Firmado por: Lic. Francisco Lopez
Jefe de Presupuesto
SENPRENDE

